

Campeonato de España Master por Clubes

Equipos participantes

Concluido el plazo de confirmación de participación se han recibido las siguientes renunciaciones:

	Primera División Mujeres
	Dawako Athletics C.D.
Segunda División Hombres	
Dawako Athletics C.D.	
Catarroja U.E.	
	Segunda División Mujeres
	Catarroja U.E.

En primera división mujeres, al tratarse de una edición con más equipos de lo habitual, no se cubre la plaza dejada por la renuncia. Las plazas de segunda división se han cubierto con el sistema de estadillo, pasando éstas al siguiente mejor equipo clasificado en la circular 083/2026.

La relación definitiva de clubes participantes en el Campeonato de España Master por clubes, a celebrar en La Coruña los días 11 (Primera División) y 12 (Segunda División) de julio, son los siguientes:

Pto.	Primera División Hombres	Fed	Pto.	Primera División Mujeres	Fed
1º	Club Atletismo Sada	GAL	1º	Nutrisport Biznaga Málaga	AND
2º	A.A. Moratalaz	MAD	2º	Durango Kirol Taldea	PVA
3º	CAIM - TED	AND	3º	Club Atletismo Sada	GAL
4º	Atme. Sa Raval	BAL	4º	Atmo. Samertolameu	GAL
5º	A.D. Sprint	MAD	5º	CAIM - TED	AND
6º	Image FDR	CYL	6º	Barcelona At.	CAT
7º	C.A. Puerto Torrevieja	CVA	7º	Atletico Renteria	PVA
8º	Track Cross Road Team	MAD	8º	Pratenc AA	CAT
9º	U Colomenca At.	CAT			

Pto.	Segunda División Hombres	Fed	Pto.	Segunda División Mujeres	Fed
1º	Club Agüere	CNR	1º	Club Corredores	MAD
2º	Atmo. Samertolameu	GAL	2º	Canguro A.A.C	MAD
3º	CE Universitari	CAT	3º	Track Cross Road Team	MAD
4º	Marineda Atletico	GAL	4º	Club Agüere	CNR
5º	UA Almería	AND	5º	Atme. Sa Raval	BAL
6º	Atletico Renteria	PVA	6º	Sporting Calvià	BAL
7º	Antorcha-Andújar	AND	7º	CD La Purísima	GAL
8º	CA Atlas	BAL	8º	A. A. Moratalaz	MAD

Los equipos clasificados deberán realizar su inscripción, a través de la plataforma Call Room antes de las 23:59 horas del martes 7 de julio. Sobre esta inscripción se podrán hacer cinco cambios en cada uno de los encuentros.

Carlota Castrejana
Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es